

Destacada trayectoria

Juez Juan Villa juró como titular en la Corte de Apelaciones de Punta Arenas



La Corte de Apelaciones de Punta Arenas dio la bienvenida a su nuevo ministro titular, Juan Villa Martínez, quien prestó solemne juramento ante el presidente del tribunal de alzada, Marcos Kusanovic Antinopai.

La ceremonia contó con la presencia de integrantes del Poder Judicial, así como familiares y amigos cercanos del magistrado.

El nombramiento del ministro Villa fue realizado por el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, para ocupar la vacante dejada por la jubilación de la ministra María Isabel San Martín Morales.

Con esta incorporación, el Pleno de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas queda oficialmente

conformado por los ministros titulares Marcos Kusanovic Antinopai, Caroline Turner González, Inés Recart Parra y el recién juramentado Juan Villa Martínez.

El ministro Villa es abogado de la Universidad de Concepción y egresó del 17° Programa de Formación de la Academia Judicial en 2002.

Su trayectoria en el Poder Judicial es extensa; ese mismo año fue nombrado secretario del Juzgado de Yungay. Posteriormente, asumió como juez penal en tribunales de Coronel, Ovalle y Curicó. Desde 2006, se desempeñó como magistrado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, cargo que ocupaba hasta su actual designación.